

POLITICA DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVA PARA EL ALQUILER DE ARIQUS Rural

DURACIÓN DE LAS ESTÁNCIAS

TEMPORADA	ESTANCIA MINIMA
Julio y agosto	5 noches
Semana Santa	4 noches
Navidad, Fin de año y puentes	3 noches
Durante el resto del año	2 noches

Si tiene alguna duda sobre alguna fecha, por favor consulte, en algunos casos se aplican excepciones.

HORARIOS DE CHECK-IN / CHECK-OUT

Habitualmente somos flexibles en los horarios de entrada y especialmente en los de salida del establecimiento con el fin de adaptarnos todo lo posible a las necesidades de nuestros huéspedes. Excepcionalmente (normalmente durante los meses de julio y agosto donde se encadenan entradas y salidas) podríamos vemos obligados a fijar el horario de check-IN a partir de las 15:00 hrs y el de check-OUT antes de

En cualquier caso, es necesario informar y confirmar la hora de llegada y de salida con un mínimo de 72 hrs. de antelación.

La entrega de llaves se realiza en el mismo establecimiento, de forma personal en el momento del Check-in.

Una vez coordinados los detalles de llegada y salida, y especialmente durante la estancia, el complejo ofrece atención a clientes y mantenimiento a través de la persona encargada in situ, Sr. Joan Aguilera, teléfono/WhatsApp es el 618.31.12.07. Los huéspedes deberán comunicarse directamente a este número para cualquier incidencia o duda durante su estancia.

AFOROS Y OCUPACIÓN

las 11:00 hrs.

Cada propiedad ofrece un aforo que en algún caso puede ser ampliado con camas supletorias.

El Mas Ferrer Aforo 23 personas (+4 camas supletoria) TOTAL 27 pax.

Anexo Mas Ferrer Aforo 5 personas (+1 cama supletoria) TOTAL 6 pax.

Mas Ferrer+Anexo Aforo 28 personas (+5 camas supletorias) TOTAL 33 pax.

Cal Tià Aforo 5 personas INVIERNO –7 personas VERANO (+1 cama supletoria) TOTAL 5-8 pax.

Cal Sastre Aforo 9 personas TOTAL 9 pax.

Aforo Total INVIERNO 40 personas (+7 camas supletorias) TOTAL 47 pax. Aforo Total VERANO 44 personas (+6 camas supletorias) TOTAL 50 pax.



El alquiler de cada propiedad permite el uso de los huéspedes alojados hasta un número máximo correspondiente al aforo contratado.

En el caso de que se requiera el uso de las instalaciones de un número mayor de huéspedes al alojado, es decir, para invitados durante el día sin pernoctación, estos deberán ser comunicados antes de la contratación y se realizará un presupuesto complementario para cada caso.

ELEMENTOS COMUNES

El complejo ARIQUS Rural dispone de un amplio espacio exterior de **1.800 m2** totalmente vallado con diferentes elementos comunes para el disfrute de los huéspedes:

- PISCINA Y DUCHA EXTERIOR
- PARASOLES Y TUMBONAS
- PISTA DE PETANCA
- MESA DE PING-PONG
- CARGADORES DE VEHÍCULOS ELÈCTRICOS
- ZONA DE LAVADO Y PLANCHADO

Estos elementos, así como toda la zona ajardinada son de uso común y compartido entre todos los huéspedes del complejo, sean o no del mismo grupo.

También es compartido el uso de parking gratuito.

REQUISITOS PARA LA RESERVA

Para formalizar una reserva, y una vez confirmado por parte de ARIQUS Rural la disponibilidad, es necesaria la firma del contrato de alquiler, así como el primer pago por transferencia de un importe en concepto de reserva. Este importe varía en función de la/s propiedad/es a contratar y corresponde al 35% del importe total del alquiler.

Posteriormente y 15 días antes de la fecha de llegada, se solicita un segundo pago por transferencia en concepto de la FIANZA, cuyo importe depende de la/s propiedad/es a alquilar.

200,-€ Cal Tiá 500,-€ El Más Ferrer (150,-€ si solo es el Anexo) 700,-€ El conjunto ARIQUS Rural

La devolución de la fianza se realizará en un plazo no superior a 15 días hábiles tras la salida, siempre y cuando no existan desperfectos o gastos de limpieza extra

Finalmente se solicita el pago del 65% restante del total del alquiler en efectivo en el momento de la entrega de llaves el mismo día de llegada.



TASA TURÍSTICA

El alquiler de turístico está sujeto al pago de la tasa turística, que en estos momentos es de 1 € por inquilino adulto y noche. Este importe no está incluido en el precio del alquiler y deberá abonarse en el momento de la entrega de las llaves.

SERVICIOS INCLUIDOS EN EL PRECIO DEL ALQUILER

La renta incluye el derecho de los huéspedes al uso exclusivo de la propiedad/es alquilada/s y al uso compartido de los espacios comunes (en el caso de que el alquiler no sea de todo el complejo) y tienen a su disposición:

- Lencería de cama y mantas auxiliares.
- Toallas grandes, pequeñas y de piscina.
- Champú, gel de baño y secador de pelo.
- Agua caliente y electricidad.
- Wifi gratuito.
- Electrodomésticos: Neveras, congeladores, cafeteras, hervidores, tostadoras, microondas, etc.
- Vajilla, cubertería, cristalería y útiles de cocina.
- Artículos de limpieza, lavavajillas, lavadoras, planchas y tablas de planchado.
- Mobiliario de interior y exterior: Mesas, sillas, sillones, parasoles y tumbonas.
- Barbacoas, paellas y paelleros con gas

Se realiza una exhaustiva limpieza antes de la entrada de los huéspedes.

SERVICIOS OPCIONALES NO INCLUIDOS EN EL PRECIO DEL ALQUILER

- Las camas supletorias (su precio es de 35 €/unid).
- Las camas portátiles para bebés con ropa de cama. (su precio es de 10,-€/unid.).
- La Instalación de carpas, que tendrá un coste extra de montaje de 1.500,-€ para la carpa de 130m2 (8x16mtrs.) y de 1.200,-€ para la carpa de 70m2 (8x8mtrs.).
- Si se precisan mesas y sillas adicionales tipo conferencia, para los huéspedes alojados, se pueden suministrar a razón de 8,00 € por mesa (6pax.) y 2,00 € por silla.
- No incluido el acceso de personas no alojadas al conjunto residencial, pueden asistir sin pernoctar con autorización previa a razón de 12,-€/Pax diario. (consultar).
- No incluido el uso de parking / taller de bicicletas (Solicitar al llegar si fuera necesario).
- No incluido el derecho de carga de vehículos eléctricos (solicitar al llegar si fuera necesario).
- No incluida Iluminación con guirnaldas exteriores.
- No incluido ningún tipo de proyección y/o megafonía.
- No incluido servicio de catering.

LIMPIEZA, ORDEN Y BUENAS PRÁCTICAS



Durante la estancia, la limpieza corre a cargo del inquilino/a. En caso de que se devolviera la casa en malas condiciones de limpieza u orden tanto de exteriores como interiores, los gastos adicionales de limpieza se le descontarían de la fianza entregada a razón de 20,- €/Hora, previa justificación.

- 1. A la salida de los huéspedes, los utensilios de cocina y menaje (vasos, platos, cubiertos, etc.), deben quedar dentro de los lavavajillas, ya lavados o en funcionamiento, y pendientes de recoger por nuestro servicio de limpieza.
- 2. A la salida, se deberán dejar los muebles y otros enseres en la situación en que se encuentran a la entrada.
- 3. Se deberán retirar las basuras, depositándolas en el contenedor que queda en el camino de acceso.
- 4. Los vehículos se deberán aparcar dentro de la finca, o bien hacer uso del aparcamiento adicional, situado en Cal Sastre, que es gratuito. No se pueden aparcar vehículos en el exterior de la finca, para no obstaculizar el paso a los vehículos agrícolas.
- 5. No se pueden llevar equipos de reproducción sonora, debiéndose usar (si es el caso) los que dispone Mas Ferrer. Su uso será indicado a los usuarios por el responsable de mantenimiento, para lo cual será imprescindible disponer de una cuenta premium Spotify.
- 6. Existe un estricto horario de silencio en las zonas exteriores desde las 22:00 hrs. y hasta las 09:00 hrs. por lo que no está permitido el uso de ningún tipo de megafonía, equipo o instrumento musical en el exterior de las propiedades durante este horario.
- 7. No se autoriza usar confeti artificial ni pirotecnia en todo el recinto.
- 8. No está permitido fumar dentro de las viviendas, solamente está permitido fumar en las zonas exteriores.
- 9. Los animales de compañía son bienvenidos, siempre bajo la responsabilidad de los huéspedes, debiéndose hacer cargo de cualquier desperfecto que puedan ocasionar tanto en el interior como en el exterior del conjunto residencial. No se permite el baño de los animales en la piscina.

POLITICA DE CANCELACIÓN DE UNA RESERVA CONFIRMADA (*)

- En un plazo nunca inferior a 60 días, la cantidad abonada será devuelta en su totalidad.
- En un plazo inferior a 40 días y superior a 20 días, se devolverá el 50 % del total de la cantidad abonada correspondiente al 35% de la reserva.
- En caso de anulación de la reserva con menos de 20 días de antelación, el cliente no tendrá derecho a devolución ninguna por parte de la propiedad.

(*) En caso de solicitar la cancelación de una reserva, deberá notificarse por escrito con la mayor antelación posible al email: info@ariqus.com